SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO
HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. vati

Martes 17.05.2016

Información sobre la audiencia del proceso por la divulgación de noticias y documentos confidenciales: Nuevos elementos de prueba

Esta mañana, alrededor de las 11, ha tenido lugar en el Aula del Tribunal del Estado de la Ciudad del Vaticano otra audiencia del proceso por la divulgación de noticias y documentos confidenciales, informa el director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, padre Federico Lombardi S.I. Estaban presentes, además de los miembros del Tribunal (Giuseppe Dalla Torre, Piero Antonio Bonnet, Paolo Papanti-Pellettier y Venerando Marano) y del Promotor de Justicia (Roberto Zannotti, promotor adjunto) los imputados Angel Lucio Vallejo Balda, Francesca Immacolata Chaouqui y Nicola Maio; ausentes los imputados Emiliano Fittipaldi y Gianluigi Nuzzi, representados sin embargo por sus respectivos abogados. Por lo tanto participaron en la audiencia todos los abogados de los imputados, es decir: Emanuela Bellardini, Laura Sgrò, Rita Claudia Baffioni, Lucia Teresa Musso y Roberto Palombi.

En la apertura de la audiencia el presidente ha leído la siguiente ordenanza del Tribunal: “A la luz de la declaración del vice-comisario Gianluca Gauzzi Broccoletti durante la vista del 16 de mayo, considerando que han surgido elementos que, a pesar de estar presentes en instrumentos informáticos sometidos a secuestro, no eran conocidos por el Promotor de Justicia ni por los imputados; visto el art. 400 del CPP, dispone la incorporación a las actas de la documentación mostrada por el testigo en el curso de su declaración y concede al Promotor de Justicia y a los abogados defensores tiempo para la presentación de peticiones relacionadas exclusivamente con dicha documentación durante la audiencia del 24 de mayo de 2016 a las 15,30, mientras se reserva el proseguimiento de la audición del testigo Gianluca Gauzzi Broccoletti, además de la del testigo Stefano De Santis y de los peritos (17.5.2016)”.

A continuación se leyó y aprobó el acta relativa a la declaración efectuada ayer tarde por el testigo Gianluca Gauzzi Broccoletti. La audiencia terminó poco después de las 11.30 y, como indica la ordenanza, la próxima está fijada el 24 de mayo a las 15.30.

Nota: El art. 400 del CPP en el 2 apartado se refiere al caso en que “durante la discusión se conozcan nuevos elementos de prueba manifiestamente influyentes”.

Durante la audiencia de ayer tarde en la que estuvieron presentes todos los más arriba citados, además del

Promotor de Justicia, Giampiero Milano. prosiguió el interrogatorio de los testigos. Dado que, a pesar de haber sido nuevamente convocados, no se presentaron los testigos Mario Benotti y Paolo Mondani, el presidente preguntó respectivamente a la defensa de mons. Vallejo Balda y al Promotor de Justicia si insistían en requerir la convocación. La respuesta fue la renuncia a su declaración por motivos de economía procesal.

Se procedió, pues, al interrogatorio de los cuatro testigos presentes: Fabio Schiaffi, ex responsable de Protocolo de la Prefectura de los Asuntos Económicos, solicitado por el Promotor de Justicia; Lucia Ercoli, Oficial sanitario del Estado de la Ciudad del Vaticano, y mons. Vittorio Trani, capellán del penitenciario Regina Coeli, solicitados por la defensa de Inmacolata Chaouqui; y Gianluca Gauzzi Broccoletti, comisario del Cuerpo de Gendarmería del Estado de la Ciudad del Vaticano que había llevado a cabo el análisis forense del material informático secuestrado en el curso de las investigaciones, solicitado por el Promotor de Justicia. Los testigos respondieron a las preguntas del Promotor de Justicia, de los abogados y de los jueces.

Después del interrogatorio de cada uno de los tres primeros testigos, fue leída y aprobada el acta correspondiente.Ya que la declaración de Gauzzi se prolongó y habría sido necesario más tiempo, a las 19,15, el presidente del Tribunal suspendió la audiencia convocándola esta mañana a las 11, para proseguir el interrogatorio de los testigos admitidos.